

ACTA DE REUNIÓN
DE CONSEJO TÉCNICO N° 009/04

En el Salón Negro del 9° piso del Ministerio de Economía y Producción, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 6 de diciembre de 2004, siendo las 10:00 horas, comienza la reunión del CONSEJO TÉCNICO del ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS (ORSEP), encontrándose presentes el señor Presidente Ing. Oscar Horacio Bravo, los señores Vocales representantes de la Dirección Regional Norte, de la dirección Regional Cuyo Centro, de la Dirección Regional Comahue y de la Dirección Regional Patagonia, Ing. Rafael Díaz Guzmán, Ing. Jorge Videla Arroyo, Ing. Francisco Giuliani e Ing. Alejandro Duarte respectivamente, y el Secretario Técnico del Consejo Técnico del ORSEP, Ing. Ernesto Ortega.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la Reunión de Consejo Técnico N° 008/2004.
2. Informe de Presidencia y de Directores Regionales.
3. Acta Complementaria N° 1 con la provincia de Jujuy
4. Programa de compras y contrataciones.
5. Programa de actividades para el ejercicio 2005.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN N° 008/04.

Analizada el Acta de la reunión del Consejo Técnico N° 008/04, la misma es aprobada por los miembros del Consejo Técnico.

En función del cronograma de licencias de sus integrantes, el Consejo Técnico decide que entre los días 5 y 24 de enero de 2005 las funciones de Presidente del Consejo Técnico del ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS (ORSEP) serán asumidas por el Ing. Jorge Videla Arroyo en reemplazo del Ing. Oscar Horacio BRAVO.

2. INFORME DE PRESIDENCIA Y DE DIRECTORES REGIONALES.

El Presidente realiza un informe pormenorizado de la comisión realizada en la República de Panamá. Durante la misma se asistió a un "Taller sobre Legislación y Guías para el diseño, construcción y operación de presas", en el que el Ing. Ortega expuso sobre la situación argentina. Al encuentro asistieron además representantes de los Estados Unidos, Brasil, Colombia, Costa Rica, Venezuela, Panamá, Paraguay y Perú. Actuó como institución anfitriona la Autoridad del Canal de

Panamá (ACP), cuyos funcionarios organizaron una visita a las presas de Madden y Gatún y una recorrida a las instalaciones del Canal de Panamá. Se sostuvieron reuniones con funcionarios de la ACP, de Electricidad del Caroní (EDELCA) de Venezuela, el Ente Regulador de Servicios Públicos de Panamá y el Corps of Engineers de los Estados Unidos (USACE), en este último caso se suscribió una minuta de reunión con vistas al perfeccionamiento de un Acuerdo Marco (Memorandum of Understanding). En todos los casos quedaron abiertas las gestiones para desarrollar actividades de asistencia técnica y/o de capacitación. El Consejo Técnico manifiesta su acuerdo con que se avance en suscribir convenios de asistencia técnica recíproca con organismos y empresas públicas de otros países, entendiendo que este tipo de actividades permite expandir la experiencia técnica del Organismo, fortalece la institución y resulta altamente provechosa para la ingeniería argentina y en particular para el país en su conjunto.

El Ing. Bravo indica que durante los próximos días está prevista la firma de un convenio marco con la provincia de Córdoba y convenios específicos con dicha provincia y la de Mendoza.

Los Ings. Giuliani y Díaz Guzmán informan sobre las acciones de comunicación realizadas en la ciudad San Miguel de Tucumán, en la que el primero de los nombrados expuso en el Seminario Taller de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y el segundo expuso sobre el PADE y su alcance, en el Taller-Panel organizado por la Dirección Regional Norte con las Defensas Civiles y Autoridades de Aplicación en Manejo de Agua de las provincias involucradas e invitados especiales

En la misma ciudad y en el curso de la semana anterior, se reunió el Grupo de Trabajo de Manejo de Emergencia culminando la redacción definitiva de la “Guía para la implementación y supervisión del Plan de Acción Durante Emergencias (PADE)” y el Procedimiento Específico, los que han sido puestos a consideración del Consejo Técnico por su Coordinador mediante la Nota N° NI/RN/161/04. Los Directores Regionales manifiestan que han revisado los documentos y consideran que se ajustan a la encomienda que se hiciera al Grupo de Trabajo. En vista de ello, el Consejo Técnico procede a aprobar la Guía mencionada y el Procedimiento Específico “Supervisión de la capacitación y ejercitación del P.A.D.E.”, los que se incorporarán en el sitio web del Organismo con vigencia a partir de la aprobación de la presente acta.

Entendiendo que la Guía aprobada puede ser de utilidad aún en ámbitos que no se encuentren bajo jurisdicción del ORSEP, se decide que por Presidencia se encomiende al Coordinador del Grupo de Trabajo Ing. Marcelo Baylac, su adecuación como lineamientos de seguridad de presas de uso por parte de terceros.

A las 17:30 hs, se realiza un cuarto intermedio hasta el 7 de diciembre a las 10:00 hs.

3. ACTA COMPLEMENTARIA N° 1 CON LA PROVINCIA DE JUJUY.

Los Ings. Bravo y Díaz Guzmán informan que se ha firmado un Acta Complementaria del Convenio Marco oportunamente suscripto con la provincia de Jujuy cuyo objeto es la realización del relevamiento y diagnóstico integral en los aspectos de seguridad de las obras de los complejos de Los Molinos, Las Maderas-Catamontaña, Los Alisos, así como la Evaluación del traslado de la Central Hidráulica de La Ciénaga a Los Alisos, el que es ratificado por el Consejo Técnico.

4. PROGRAMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

Se analiza la marcha del programa de compras y contrataciones destinado al fortalecimiento institucional. Puesta en tratamiento la Licitación Privada N° 01/2004 y teniendo a la vista el dictamen de la Comisión de Evaluación, el Consejo Técnico resuelve optar por la alternativa básica con alimentación a nafta, adjudicando a la firma SAPAC S.A.

A continuación se recibe un informe del Arq. Jorge Szmelc, quien explica en qué consistirá la remodelación de la oficina de enlace Buenos Aires. El proyecto es aprobado por el Consejo Técnico.

Al retirarse el Arq. Szmelc, ingresa el Ing. Eduardo Mutto Quiroga quien indica que, a los efectos de realizar la tarea encomendada a formado un equipo de trabajo con el Ing. Ricardo Villaverde, quien lo acompaña. Ambos realizan un informe de avance con los aspectos que incluirán los Términos de Referencia (TDR), acordándose que los consultores adelantarán al ORSEP dicho informe para recibir los comentarios y adecuaciones que fueran necesarios.

5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO 2005.

Con base en la programación realizada para la preparación del Presupuesto 2005, se decide incorporar las adecuaciones que tengan en cuenta las nuevas actividades producidas con motivo de los diferentes convenios suscritos durante el actual ejercicio. Las programaciones de cada Unidad Organizativa serán remitidas a la Secretaría Técnica para su compaginación.

A priori, del análisis de los compromisos asumidos tanto para llevar adelante las auditorías a las obras concesionadas como con terceros, indica que se requerirá disponer de un crédito superior al acordado en el Presupuesto 2005, especialmente si se considera la necesidad de recursos humanos para cumplir las metas programadas. Independientemente de otras gestiones que se realicen, se resuelve renovar los actuales contratos personales y gestionar la celebración de un contrato con la Ing. Blanca Dominguez, quien actualmente se desempeña como pasante en la Dirección Regional Norte.

Siendo las 15:00 horas del día 7 de diciembre de 2004 se da por terminada la reunión.